

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 1 de 4

DATOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de equipos duplicadores para Informática Forense
CPC	622840012
DESCRIPCIÓN DEL CPC	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE EQUIPO DE INFORMATICA
UNIDAD REQUERENTE:	Coordinación Técnica de Servicios de Ciencias Forenses
FECHA:	01 de agosto de 2022

DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**TIPO: ADQUISICIÓN DE BIENES**

TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD REQUERIDA
HARDWARE	Equipos duplicadores de discos duros con las siguientes características:	02 equipos duplicadores
	Los equipos duplicadores contarán con un generador de imágenes forense con pantalla táctil que proporcione bloqueo de escritura forense para dispositivos SATA, SAS, USB3 y PCIe. Debe cumplir con las siguientes características:	
	Adquisición de imágenes forenses a velocidades iguales o superiores a 50GB/min	
	Permita múltiples formatos de imágenes forenses, native copy, .dd, e01, y ex01.	
	Soporte de hash mínimo para MD5, SHA1 y SHA256	
	- Puertos de origen protegidos contra escritura incluyan mínimo:	
	2 x SAS/SATA	
	1 x USB 3.0	
	1 x PCIe	
	- Puertos destino incluyan mínimo:	
	2 x SAS/SATA	
	2 x SATA	
	3 x USB 3.0	
	1 x PCIe	
<p> Junto con el equipo se debe proveer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estuche de transporte • Adaptador AC / Fuente de poder y cable de energía • Mínimo 6 cables de datos y alimentación SAS/SATA • Mínimo 2 cables de red CAT7 • 1 cable de mínimo 18 pulgadas eSATA para SATA • Mínimo 1 adaptador mSATA para SATA • Mínimo 1 adaptador micro SATA 		

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 2 de 4

	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 1 cable macho USB 3.0 tipo A para cable USB 3.1 macho tipo C • Mínimo 6 enchufes de alimentación de 6 pines para dispositivos eSATA • Manual de usuario. <p>Al menos un puerto de red de 10 GbE que permita la creación de imágenes hacia o desde un repositorio de red mediante CIFS o iSCSI.</p> <p>Detectar y capturar Áreas Protegidas Host (HPA) y de superposición de configuración de dispositivos (DCO) áreas ocultas de la fuente (sospechoso) de accionamiento.</p> <p>Adquisición de imagen lógica utilizando filtros de firma de archivo preestablecidos o personalizados para seleccionar y adquirir solo los archivos específicos que se necesitan.</p> <p>Posibilidad de cifrar el disco en modo estándar abierto utilizando el cifrado XTS-AES 256.</p> <p>Realizar varias tareas de imágenes desde la misma unidad de origen a varios destinos utilizando diferentes formatos de imágenes.</p> <p>Permitir la configuración de Macros para ejecutar tareas secuencialmente.</p> <p>Debe tener la capacidad de poder generar la imagen y verificarla al mismo tiempo, en caso de que el disco duro de destino sea más rápido que el disco duro de origen.</p> <p>Debe generar archivos de registro, proporcionando información detallada sobre cada operación para seguimiento de auditoría</p> <p>Debe tener la opción de borrado seguro para limpiar las unidades.</p> <p>Debe tener la posibilidad de operar el dispositivo de forma remota.</p>	
	Garantía: Extendida por 3 años directamente con el fabricante.	
HARDWARE	<p>Se deben proveer los siguientes accesorios adicionales:</p> <p>Kit de adaptadores PCIe, que incluye adaptadores para tarjetas: M.2 PCIe, M.2 NVMe, SSDs, PCIe & /mini-PCIe cards. Incluye 1 de cada ADP-M.2 SATA, ADP-M2-PCIE3, ADP-MINI-PCIE, ADP-PCIE-CBL (PCIe to PCIe extender cable)</p> <p>Lector de tarjetas flash para CF y tarjetas SD.</p> <p>Módulo FireWire que proporcione 1 puerto FireWire que se pueda utilizar como fuente (protegido contra escritura) o como destino.</p> <p>Juego de cables SATA de longitud extendida de mínimo 18 pulgadas</p> <p>Adaptador IDE para SATA 2.5" & 3.5"</p> <p>Adaptador ZIF para IDE de 1.8"</p> <p>Adaptador USB 3.0 para SATA para conectar unidades SATA a los puertos USB 3.0</p> <p>Cable de 1.8" para dispositivos microSATA</p>	02 kits de accesorios.

**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 3 de 4

Maleta rígida diseñada para transporte de equipo electrónico frágil

SERVICIOS QUE DEBE INCLUIR LA CONTRATACIÓN

TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD REQUERIDA
SERVICIOS Y GARANTÍA TÉCNICA	<ul style="list-style-type: none"> El proveedor, deberá incluir la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo ofertado a satisfacción del usuario. En lo que respecta a garantía técnica, la misma debe cubrir un periodo de 3 años. En caso de falla de equipo, se entrará en contacto con el fabricante para evaluar la situación y dar una respuesta y garantía adecuada. El oferente suministrará mantenimiento preventivo una vez por año durante el tiempo de la garantía que incluya actualización de firmware, así como revisión física y limpieza del hardware de los equipos, al final de esta tarea el proveedor deberá emitir un informe indicando lo realizado durante cada uno de los servicios. Estructura de soporte técnico debe garantizar la consecución de partes y repuestos por lo menos por 3 años después de instalado el equipo. Se deberá incluir una capacitación/instrucción al personal de los grupos de trabajo de Informática Forense de las Jefaturas Zonales de Criminalística de la Zona 08 y 09 y del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, de mínimo 10 participantes, con el respectivo certificado que acredite el conocimiento para la utilización de la herramienta forense. 	Servicio para 02 duplicadores forenses.

Los bienes se entregarán en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Antonio José de Sucre.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Ing. Tatiana Macías
TELÉFONO DE CONTACTO:	0995349900
CORREOS ELECTRÓNICOS PARA ENVÍO DE PROFORMAS:	compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec , o snmlcf.proformas@gmail.com , o snmlcf.proformas@outlook.com o entregar físicamente las proformas en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Antonio José de Sucre (cuarto piso).

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, **hasta el 03 de agosto de 2022, a las 15:00 horas**



**DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES**

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-001-2022

Versión: 1.0

Fecha: 11/07/2022

Página 4 de 4

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar (la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.
- Plazo de entrega: **45 días**
- Forma de pago: **detallar la forma de pago**
- Vigencia de la oferta: **90 días**
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico).
- Firma o sello del proveedor.
- **En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento.**

Documentos que debe adjuntar obligatoriamente a la proforma:

- Copia de RUC.
- Copia de RUP
- Fichas técnicas de los bienes.

Elaborado por:

Revisado por:

Ing. Tatiana Macías
Analista Administrativa 2

Mgs. Cristian Salgado
Coordinador Técnico de Servicios de Ciencias Forenses